

Superintendencia de Compañías

Extracto de la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de IMPORTADORA TOMBAMBA, S. A.

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de IMPORTADORA TOMBAMBA, S. A., se otorgó ante el Notario Séptimo del Cantón Cuenca, doctor Emiliano Felcán Garzón, el día veintinueve de Diciembre de 1977. Fue aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, el día 11 de Enero de 1978, mediante Resolución Nro. 189-IC-78. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca con el Nro. 34 el día 13 de Febrero de este año.

2.- Comparece a su otorgamiento el señor Cornelio Vintimilla Muñoz en su calidad de Gerente y representante legal de la Compañía, quien es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, casado, persona de su derecho.

3.- El capital de la compañía se aumenta en la suma de treintitrés millones ochocientos cuarenta mil sucres, dividido en treintitrés mil ochocientos cuarenta acciones nominativas y ordinarias del valor de un mil sucres cada una, con lo cual el capital total asciende a la suma de setentiocho millones, ochocientos cuarenta mil sucres, dividido en setentiocho mil ochocientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas del valor de un mil sucres cada una.

El capital, elevado, se encuentra íntegramente suscrito y pagado en la siguiente forma: en efectivo: \$ 9'579.856,55; en Créditos: \$ 6'260.143,45; con reservas: \$ 18'000.000,00.

4.- Consecuentemente se reforma el Art. 4to. de los Estatutos de la compañía, el mismo que en el primer inciso dirá: "El Capital Social es de setenta y ocho millones, ochocientos cuarenta mil sucres, representados por setenta y ocho mil ochocientos cuarenta acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una, correlativamente numeradas".

Lo que llevo a conocimiento del público para los fines legales respectivos.

Cuenca, a 27 de Febrero de 1978.

Dr. Miguel Díaz Cuenca,
Secretario General.

P-8-1

REG. DEL CANTÓN